

<b>Nombre de la Regulación:</b>	Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
<b>Fecha de Expedición o Publicación</b>	23 de septiembre del 2019.
<b>Vigencia de la Regulación:</b>	24 de septiembre del 2019.
<b>Sujetos obligados que la emiten:</b>	La Administración Pública Municipal.
<b>Sujetos obligados que la aplican:</b>	Servidores Públicos del Municipio.
<b>Ámbito de la Aplicación:</b>	Municipal.
<b>Fecha en que ha sido actualizada:</b>	16 de diciembre del 2022.
<b>Tipo de Ordenamiento Jurídico:</b>	Reglamento.
<b>Índice de Regulación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Título Primero</b> Disposiciones Generales. Capítulo Único.</li> <li>• <b>Título Segundo</b> De los Sujetos Obligados. Capítulo I Disposiciones Generales. Capítulo II De los Comités de Transparencia. Capítulo III De la Dirección de Transparencia.</li> <li>• <b>Título Tercero</b> De la Información Pública. Capítulo I De la Información Pública y de la Información Fundamental. Capítulo II De las Clasificación de la Información Reservada y Protección de Información Confidencial. Capítulo III Del Acceso a la Información Pública. Capítulo IV De la Inexistencia de Información. Capítulo V De la Calidad de las Respuestas. Capítulo VI De los Recursos.</li> <li>• <b>Título Cuarto</b> De la Transparencia Proactiva. Capítulo Único.</li> <li>• <b>Título Quinto</b> Del Gobierno Abierto. Capítulo Único.</li> <li>• <b>Título Sexto</b> De los Derechos de las Personas con Discapacidad. Capítulo Único.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Título Séptimo</b> De los Derechos a las Personas que Hablen Lenguas Indígenas.</li> </ul> <p>Capitulo Único.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Título Octavo</b> De las Responsabilidades y Sanciones.</li> </ul> <p>Capitulo Único.</p> <p>Transitorios.</p>
<p>Objeto de la Regulación:</p>	<p>Tiene por objeto los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Regular los procedimientos internos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y demás sujetos obligados del ámbito municipal, garantizando y aplicando el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, la integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Transparencia, la Dirección, las Unidades Administrativas y Enlaces con base en lo establecido en la Ley, con el fin de constituir un gobierno y administración municipal abiertos que propicien la participación ciudadana y la rendición de cuentas;</li> </ol> <p>Además de la publicación del Decreto que a continuación se describe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Reformar los artículos 6, 12, 12 Bis, 18, 38, 41 Bis y 42 Bis del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; misma que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal.</li> </ol>
<p>Materia, Sector y Sujetos Regulados:</p>	<p>Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Funcionamiento Interno de la Administración Pública Municipal.</p>

<p>Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>• Constitución Política del Estado de Jalisco.</li> <li>• Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.</li> <li>• Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>• Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</li> </ul>
<p>Trámites o servicios relacionados con la regulación:</p>	<p>I. <a href="#">Solicitud de Acceso a la Información.</a></p> <p>II. <a href="#">Solicitud de Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).</a></p>
<p>Inspecciones, Verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación:</p>	<p>No Aplica.</p>